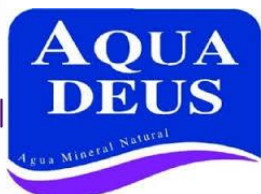


XLII CROSS DE LORCA



**CIRCUITO PERMANENTE DE LA TORRECILLA
CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES
V JORNADA LIGA REGIONAL DE CROSS
DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018.
GRAN PREMIO ELIOCROCA**



Alameda Menchirón nº 1
968 442 876
LORCA - MURCIA



Reglamento de la prueba:

1º.- La A. D. ELIOCROCA, -SECCION DE ATLETISMO, en colaboración con la Concejalía de deportes del Ayuntamiento de Lorca y con la Federación de Atletismo de la Región de Murcia organiza la **5ª jornada de la Liga Regional de Cross**, en la ciudad deportiva de la Torrecilla, el próximo día 28 de enero de 2018, a las 09:45 de la mañana.

2º.- Podrán participar todos los atletas con licencia federativa que pertenezcan a la FAMU, y que tengan licencia en vigor, estatal o autonómica. Los atletas de otras federaciones deberán tener licencia estatal. El resto de atletas con licencia autonómica de otras comunidades distintas a la de Murcia y atletas populares, en ambos casos mayores de 18 años, podrán participar en la carrera absoluta como populares, siguiendo el proceso de inscripción establecido para los atletas populares.

3º.- Los dorsales serán proporcionados por la organización el día de la prueba, a partir de las 8:45h. de la mañana, junto al circuito. **Cada atleta deberá llevar sus imperdibles.**

4º.- Todas las inscripciones deberán tramitarse a través de la plataforma de intranet de la RFEA. No se permitirán inscripciones individuales de atletas pertenecientes a clubes Federados por la FAMU y que no hayan sido tramitadas por el propio Club. Las únicas inscripciones a título individual que se permitirán serán la de atletas independientes que deberán enviar sus inscripciones antes del MIÉRCOLES 24 de enero 2017 a las 9:00h. al e-mail: competiciones@fam.u.es acompañando el justificante del pago de la inscripción. **Los atletas populares podrán realizar sus inscripciones en la web www.famu.es**

CUOTAS:

Las categorías ALEVIN; INFANTIL y BENJAMIN la inscripción será de 2,15 EUROS, las de CADETES, JUVENIL, JUNIOR, PROMESA, SENIOR, VETERANOS será de 3,15 EUROS y los Atletas populares 6€.

CATEGORÍAS Y CARRERAS

	Categorías	Año de Nacimiento / Edad
PREBENJAMIN	SUB 8	2011 y anteriores
BENJAMÍN	SUB 10	2009-20010
ALEVÍN	SUB 12	2007-2008
INFANTIL	SUB 14	2005-2006
CADETE	SUB 16	2003-2004
JUVENIL	SUB 18	2001-2002
JUNIOR	SUB 20	1999-2000
PROMESA	SUB 23	1996-1997-1998
SÉNIOR	SÉNIOR	1995-hasta 34 años incluidos
VETERANOS (A)	MASTER 35	De 35 a 39 años cumplidos
VETERANOS (B)	MASTER 40	De 40 a 44 años cumplidos
VETERANOS (C)	MASTER 45	De 45 a 49 años cumplidos
VETERANOS (D)	MASTER 50	De 50 a 54 años cumplidos
VETERANOS (E)	MASTER 55	De 55 a 59 años cumplidos
VETERANOS (F)	MASTER 60	De 60 a 64 años cumplidos
VETERANOS (G)	MASTER 65	De 65 a 70 años cumplidos
VETERANOS (H)	MASTER 70	DE 70 a 75 años cumplidos
VETERANOS (I)	MASTER 75	DE 75 años cumplidos y anteriores

CARRERA	CATEGORIA	APERTURA CAMARA LLAMADAS	CIERRE CAMARA LLAMADAS	SALIDA	DISTANCIA	VUELTAS
1	Sub 20 (M), Máster 35-40-45-50-55-60-65-70-75 (M) y Populares masculino	09:35	09:43	09:45	7.303	3 al C
2	Máster 35-40-45-50-55-60-65-70 y 75 (F), Sub 20 (F) y Sub 18 (M)	10:00	10:18	10:20	4824	2 al C
3	Sub 18 (F), Sub 16 (M) y Populares Femenino	10:35	10:43	10:45	4344	1A+1B+1C
4	Sub 16 (F)	11:00	11:08	11:10	2750	2A + 1B
5	Sub 14 (M)	11:15	11:23	11:25	2750	2A + 1B
6	Sub 14 (F)	11:40	11:48	11:50	1636	2 al A
7	Sub 10 (F) y Sub 8 (F)	11:55	12:03	12:05	751	1 al A
8	Sub 10 (M) y Sub 8 (M)	12:05	12:13	12:15	751	1 al A
9	Sub 12 (M)	12:15	12:23	12:25	2094	2 al B
10	Sub 12 (F)	12:30	12:38	12:40	980	1 al B
11	Sub 23 (F) - Sub 23 (M) Senior (M) - Sénior (F)	12:40	12:48	12:50	9.782	4 al C

5º.- Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de Atletismo de la Región de Murcia. Se descalificará automáticamente a cualquier corredor que incumpla el recorrido marcado (con cinta), o no atienda las indicaciones de los jueces. Las reclamaciones serán atendidas por el Juez Árbitro, previo pago de la fianza impuesta por la R.F.E.A.

6º.- Quince minutos antes del inicio de cada prueba, Todos los atletas deberán de pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas, la cámara de llamadas se cerrará 2 minutos antes de cada salida y una vez cerrada no se admitirán entradas salvo las consideradas por el delegado Federativo y siempre que sean debidamente justificadas

Para la categoría Cadete y en adelante será obligatoria la acreditación de Identidad debiendo presentar la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con foto que acredite su identidad.

El atleta que NO haya pasado por Cámara de llamadas será descalificado de la competición.

7º.- Finalizada cada carrera se realizará una clasificación de tiempos y por puestos General y Categorías en el mismo orden de llegada en cada carrera disputada. Las reclamaciones se efectuarán ante el Juez Arbitro en un plazo máximo de 30 minutos, a partir de la publicación oficial de las clasificaciones en la zona de meta.

8º.- Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

9º.- Todos los participantes están incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

10°.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

11°.- El organizador autoriza a FAMU a la grabación total o parcial de todos los participantes en este evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

12°.- La organización declina toda responsabilidad por los daños que, durante su participación en esta prueba, los atletas puedan causarse así mismos o a otros.

13°.- Ley de Protección de Datos:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a la la Federación de Atletismo de la Región de Murcia C/ Juan Carlos I, 15 – 30.009 Murcia.

Normativa Campeonato Regional de Cross por Club Lorca 28 de enero de 2018

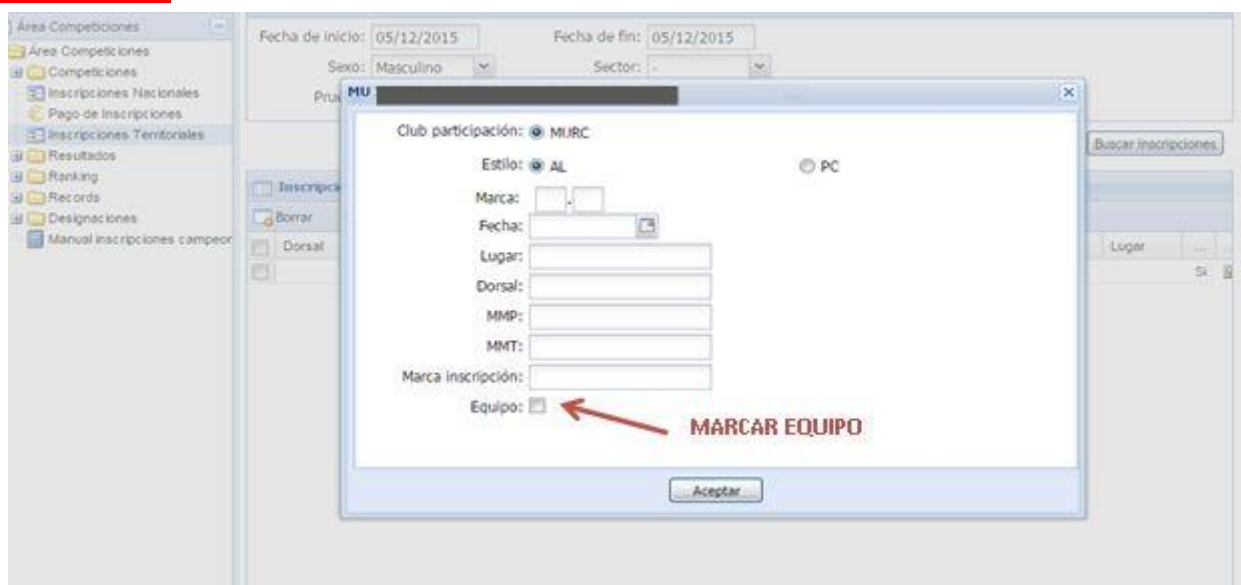
NORMAS CAMP. REGIONAL CROSS POR CLUB:

El Campeonato Regional de Cross por club se realizará en ambos sexos de las siguientes categorías:

- Benjamín (Pre-Benjamín + Benjamín)
- Alevín
- Infantil
- Cadete
- Juvenil
- Junior
- Promesa
- Absoluto (solo senior y/o veteranos que soliciten correr en senior)
- Veteranos (categoría única)

Para el Campeonato Regional de cross por club será necesario marcar los atletas que participarán en el equipo al tramitar su inscripción en la intranet de la RFEA.

No se admitirán atletas en el equipo que no se haya tramitado correctamente su inscripción.



The image shows a screenshot of a web application interface for athlete registration. A modal window is open, titled 'MU', with a close button (X). The window contains the following fields and options:

- Club participación: MIURC PC
- Estilo: AL PC
- Marca:
- Fecha:
- Lugar:
- Dorsal:
- MMP:
- MNT:
- Marca inscripción:
- Equipo: **MARCAR EQUIPO** (with a red arrow pointing to the checkbox)

At the bottom of the modal is an 'Aceptar' button. The background shows a sidebar with a tree view containing 'Área Competiciones', 'Inscripciones Nacionales', 'Pago de Inscripciones', 'Inscripciones Territoriales', 'Resultados', 'Ranking', 'Records', and 'Designaciones'. The main area has search filters for 'Fecha de inicio' (05/12/2015) and 'Fecha de fin' (05/12/2015), 'Sexo' (Masculino), and 'Sector'. There are also buttons for 'Inscripción', 'Borrar', and 'Dorsal'.

En el Campeonato Regional de cross por Clubs, los atletas que hayan sido inscritos en el equipo de Cross corto no podrán formar parte del equipo en el Cross Largo.

Los atletas Máster que hayan participado en el Cross Corto por equipos NO podrán doblar participación en el Cross Largo a nivel absoluto, pero SI podrán participar a nivel de su categoría Master.

En la clasificación por equipos solo puntuarán los cuatro primeros atletas en entrar a meta del mismo club, salvo en las categorías femeninas que serán las tres primeras atletas las que puntúen.

El sistema de puntuación será 1 punto al primero, 2 al segundo...y así sucesivamente hasta el último clasificado de la carrera. Será vencedor el club que consiga sumar menos puntuación.

Para realizar la clasificación de puntos no se tendrán en cuenta las plazas ocupadas por atletas con licencia federativa por otra federación distinta a la de Murcia.

Si se produce un empate entre dos o más equipos se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo haya terminado más próximo del primer clasificado.

El Campeonato Regional de Cross por Clubs será Clasificatorio para el Campeonato de España de Cross por Clubs en las categorías Cadete, Juvenil, Junior, Promesa y Absoluto de ambos sexos.

Las plazas en disputa según el Libro de Reglamentación 2017/2018 de la RFEA son:

Categoría:	Equipos Clasificados:
Absoluto Masculino Cross Largo (Solo podrá alinearse a Senior y/o Veteranos)	1º
Absoluto Femenino Cross Largo (Solo podrá alinearse a Senior y/o Veteranos)	1º y 2º
Promesa Masculino	1º y 2º
Promesa Femenino	Clasificación Libre
Junior Masculino	1º y 2º
Junior Femenino	1º
Juvenil Masculino	1º y 2º
Juvenil Femenino	1º
Cadete Masculino	1º y 2º
Cadete Femenino	1º y 2º

Los equipos promesa femenino tienen participación libre.

Las inscripciones de extranjeros en el equipo y atletas de Clubs afiliados, se atenderá lo reglamentado por la RFEA:

- Cada equipo desde Junior en adelante podrá alinear un extranjero con licencia Nacional a 1 enero de 2017. Si alinea a más de un extranjero en el mismo equipo, deberá indicar cuál es el que puntúa para el Cto. Regional, y en su caso, para clasificarse para el Nacional debiendo indicaren el proceso de inscripción cuál será el atleta extranjero que participará en el equipo antes de que finalice el plazo para realizar las inscripciones ordinarias.

- Las Categorías desde Benjamín hasta Juvenil no tienen limitación de extranjeros, pudiendo puntuar los 4 o las 3 primeros/as atletas en llegar a meta indistintamente de su nacionalidad siempre que tengan licencia autonómica o nacional.

- Para el Cto. Regional por Clubes, sólo se permitirá la alineación de 1 atleta de Club filial ó asociado (Categorías Cadete, Juvenil, Junior y Promesa), debiendo solicitar a la FAMU la petición con los datos del atleta del club filial, antes de que finalice el plazo para realizar las inscripciones ordinarias a dicho cross.

PREMIOS INDIVIDUALES

	Categorías	Año de Nacimiento / Edad	
PREBENJAMIN	SUB 8	2011 y anteriores	1º, 2º, 3º Clasificado
BENJAMÍN	SUB 10	2009-20010	1º, 2º, 3º Clasificado
ALEVÍN	SUB 12	2007-2008	1º, 2º, 3º Clasificado
INFANTIL	SUB 14	2005-2006	1º, 2º, 3º Clasificado
CADETE	SUB 16	2003-2004	1º, 2º, 3º Clasificado
JUVENIL	SUB 18	2001-2002	1º, 2º, 3º Clasificado
JUNIOR	SUB 20	1999-2000	1º, 2º, 3º Clasificado
PROMESA	SUB 23	1996-1997-1998	1º, 2º, 3º Clasificado
SÉNIOR	SÉNIOR	1995-hasta 34 años incluidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS (A)	MASTER 35	De 35 a 39 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS (B)	MASTER 40	De 40 a 44 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS (C)	MASTER 45	De 45 a 49 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS (D)	MASTER 50	De 50 a 54 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS (E)	MASTER 55	De 55 a 59 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS (F)	MASTER 60	De 60 a 64 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS (G)	MASTER 65	De 65 a 70 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS (H)	MASTER 70	DE 70 a 75 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS (I)	MASTER 75	DE 75 años cumplidos y anteriores	1º, 2º, 3º Clasificado
POPULAR	POPULAR +SUB 20	1999 a Veteranos	1º, 2º, 3º Clasificado

CTO REGIONAL DE CLUBES

Categorías		Año de Nacimiento / Edad	Trofeos
PREBENJAMIN BENJAMÍN	SUB 10	2009-2010- 2011 y anteriores	1º, 2º, 3º Clasificado
ALEVÍN	SUB 12	2007-2008	1º, 2º, 3º Clasificado
INFANTIL	SUB 14	2005-2006	1º, 2º, 3º Clasificado
CADETE	SUB 16	2003-2004	1º, 2º, 3º Clasificado
JUVENIL	SUB 18	2001-2002	1º, 2º, 3º Clasificado
JUNIOR	SUB 20	1999-2000	1º, 2º, 3º Clasificado
PROMESA	SUB 23	1996-1997-1998	1º, 2º, 3º Clasificado
SÉNIOR	SÉNIOR	1995-hasta 34 años incluidos	1º, 2º, 3º Clasificado
VETERANOS	MASTER	CONJUNTA	1º, 2º, 3º Clasificado